

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL CALVARIO TRANSCALVARIO S.A., LLEVADA A CABO EL OCHO DE MAYO DE 2012.**

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSCALVARIO S.A.**

En la sala de sesiones de la compañía TRANSCALVARIO S.A. a las 19 horas del día ocho de mayo de 2012, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Tomando la palabra el Sr. Ing. Gustavo León da la bienvenida a todos los presentes, lee la convocatoria y se da inicio con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente desde el año 2002 al 2009 y el 2011
4. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario desde el año 2002 al 2009 y el 2011
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero desde el año 2002 al 2009 y el 2011

**Constatación del quórum**

Se constata el quórum con 34 accionistas presentes, Lo que representa el 83 %.

- 1- AGUIRRE PATIÑO ANGEL GENARO (CON PODER AL SR.KIKO SANDRO AGUIRRE PATIÑO)
- 2- IDROVO VICTOR IDALGO
- 3- ALVAREZ JIMENES ANGEL AVILIO
- 4- AMBROSI AMBROSI ROMEL BLADIMIRO (CON CARTA PODER AL SR. CRISTIAN LEONARDO AMBROSI AMBROSI
- 5- AUCAPIÑA VASQUEZ JUAN GONZALO
- 6- HERRERA SACOTO CARLOS ELIDIO (CARTA PODER AL SR. EDWIN GUSTAVO IDROVO HERRERA)
- 7- RIVERA TACURI VICTOR HUMBERTO
- 8- BACULIMA MORA VICTOR MANUEL (CARTA PODER AL SR. MARCO VINICIO ZHUNGUR PULLA)
- 9- BRIGSS TORRES STALIN FABIAN
- 10- CALLE ILLESCAS MONICA ALEXANDRA
- 11- CARMONA GUZMAN LUIS ALBERTO (CON PODER. A LA SRA. ROSARIO ROMERO CEDILLO)
- 12- CHUMBE CHUMBI XAVIER FERNANDO
- 13- CRESPO SARMIENTO DIEGO ROBERTO
- 14- MARIA DE LOURDES CABRERA ACEBEDO (CON CARTA PODER AL SR.FRANCISCO XAVIER URGILES
- 15- CUSCO RIVERA KAISER RIVERA
- 16- GORDILLO YUNGA MANUEL ENRIQUE
- 17- HERRERA SACOTO CESAR PATRICIO
- 18- HERRERA SACOTO PABLO ALEJANDRO (CARTA PODER A LA SRA. MONICA PATRICIA PAIDA SARMIENTO
- 19- IDROVO HERRERA EDWIN GUSTAVO
- 20- IDROVO RIVERA HOMERO HIPOLITO
- 21- IDROVO RIVERA WALTER RAMIRO (NO ASISTE)
- 22- GORDILLO LUNA MARCO ENRIQUE
- 23- LOPEZ TENESACA GERMAN SANTIAGO
- 24- MEDINA TIPAN VICTOR ISAAC

- 25- PUCHA SAMANIEGO PAUL ESTUARDO
- 26- MOROCHO TUBO JULIO DANIEL
- 27- MOROCHO LUPERCIO MANUEL RODRIGO (CON PODER AL Sr. MOROCHO VALLADARES SEGUNDO ISIDRO)
- 28- ORELLANA MONTALVAN HUGO PATRICIO
- 29- CRIOLLO TACURI JULIO LUCIANO (NO ASISTE)
- 30- RIVERA RIVERA VICTOR ELICEO
- 31- RODAS PICHU JULIO ALBERTO
- 32- ROJAS SOLIS EDGAR ABSALON
- 33- SALDAÑA LEON LUIS (CON PODER AL SR. PONCE MENDIETA PEDRO VICENTE)
- 34- SARMIENTO MORALES EDUARDO JOYEL (CON PODER A LA SRA. SARMIENTO MORALES TERESITA)
- 35- SINCHI MONTALVAN MANUEL FERNANDO
- 36- TACURI BUENO MANUEL ALBERTO
- 37- TORRES MENDEZ FELIX EUCLIDES
- 38- VINTIMILLA GUANANGA RAUL ALEJANDRO
- 39- CABALLERO SOTOMAYOR EFRAIN FRANKLIN (NO ASISTE)
- 40- URGILES URGILES BLANCA ELIZABETH (NO ASISTE)
- 41- MERCADO CRESPO NESTOR WELLILGTON (NO ASISTE)

**Lectura del acta anterior.**

Se da lectura del acta anterior en presencia de los Accionista, la misma que es puesta en consideración de la Asamblea General Extraordinaria y es aprobada por unanimidad.

**Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente desde el año 2002 al 2009 y el 2011.**

Se da lectura de los Informes de Gerencia de los años 2002 al 2009, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Informe de Gerencia por el año de 2011, señores accionistas de la compañía Transcalvario, el día dos de agosto del 2011, fui nombrado Gerente de esta compañía para dirigir de la mejor manera y alcanzar los objetivos que tenemos todos los integrantes de la misma.

Uno de los objetivos propuestos por esta administración son: Oficinas adecuadas para el desempeño de las actividades de la Compañía, adquisición de una radio comunicación, muebles y enseres de oficina, computadora, sistema contable, radios y la frecuencia a favor de Transcalvario y una radio Handy para la Intercomunicación de cada unidad con la central y así prestar el mejor de los servicios a nuestros clientes y toda la población de Cuenca provincia del Azuay.

Para el manejo de la intercomunicación de las unidades y la central de radio , se vio la necesidad de contratar a 4 señoritas para que laboren en horarios rotativos durante las 24 horas del día, ya que nuestro cliente así lo amerita, con lo cual se ha logrado un buen servicio a la comunidad que confía en nuestra compañía.

Para efectos de cumplimiento de las obligaciones del personal, se aporta el valor de \$ 50,00 dólares y como contrapartida se estableció el sistema de arriendo mensual de las unidades a cada uno de los accionistas que servirá para justificar los gastos de cada uno de los accionistas.

Como es de conocimiento de ustedes la compañía se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías a cargo del Ing. Gustavo León; se ha logrado poner al día el

libro de acciones y accionistas renovando con títulos actualizados y firmados por la nueva directiva, que es uno de los requisitos para estar intervenida.

La compañía tenía una obligación con la Dra. Marcia Goyes por honorarios de trabajos jurídicos realizados, los mismos que fueron cancelados con los aportes de los accionistas.

Se ha realizado todos los trámites y los requisitos ante la AFUT terminando con la afiliación de todos los accionistas.

Para la matriculación de las unidades se logró que la EMOV suspenda la instalación de GPS en cada unidad.

Esperando haber cumplido con la labor encomendada por los accionistas y a la vez seguir realizando todas las actividades en bien de la compañía, para que siga prestando el mejor de los servicios a nuestros clientes. Se da la aprobación del informe de manera unánime.

#### **Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario desde el año 2002 al 2009 y el 2011.**

El señor Stalin Briggs, Comisario de la Compañía TRANSCALVARIO S.A. da lectura de los informes de Comisario de los años 2002 al 2009, años que no corresponden a su gestión, sin embargo para efectos de aprobación puso a consideración los respectivos informes a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los mismos que fueron aprobados.

Gracias a la confianza y colaboración de los accionistas, desde el día 12 de agosto del 2011 hasta la fecha he venido desempeñando el cargo de comisario de la compañía. He constatado que se ha logrado instalar la oficina de la compañía para lo cual se ha adquirido equipos, muebles y enseres de oficina, así como también se ha adquirido entre los equipos una computadora para facilitar los distintos trabajos que la compañía requiere para el proceso contable. Se ha contratado los servicios de cuatro señoritas secretarias, las mismas que laboran en horarios rotativos durante las 24 horas del día en atención al cliente a través de la radio. Para la cancelación del personal que labora en la radio se aporta a través del contrato de arrendamiento valorado en \$ 50,00 cada accionista.

Los vehículos de propiedad de la compañía sufren desgaste anualmente a lo que se denomina la depreciación, para este efecto se autorizó para el aporte a futura capitalización el 20% de la obligación que tiene la compañía ante sus accionistas. Con este procedimiento se evita que la compañía sea objeto de liquidación por falta de Patrimonio.

Como es de su conocimiento la compañía está intervenida por la Superintendencia de Compañías, por incumplimiento de obligaciones y responsabilidades administrativas, el Interventor Ing. Gustavo León, trabajó en la compañía para solucionar los problemas, pero lastimosamente en la segunda inspección no se cumplió con todos los requisitos y se nos extendió el plazo en 30 días para solucionar el cumplimiento de ciertos requisitos.

Entre otras obligaciones se ha puesto al día el libro de acciones y accionistas que la compañía necesita para ponerse al día.

Para el proceso contable se adquirió un programa de computación de contabilidad por el valor de \$ 200,00, el cual no ha sido instalado en el CPU de la compañía.

El personal que labora en la radio no ha sido asegurado por falta de recursos.

Sin más por el momento agradezco la confianza brindada.

El presente informe se pone a consideración de los accionistas presente de la compañía Transcalvario S.A., el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero desde el año 2002 al 2009 y el 2011**

Los Estados Financieros de los años 2002 y 2009 se presentaron ante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, los mismos que fueron interpretados y aprobados, en vista que sus componentes Activos y Pasivos tienen un valor 820,00 dólares americanos.

El Estado Financiero correspondiente al periodo de 2011 fue puesto a consideración de los accionistas en la Junta General Extraordinaria, el proceso contable fue realizado por el Contador Ing. Manuel Jadán, a continuación el señor Ing. Jadán dio lectura e interpretación de los respectivas cuentas y sus valores, y resaltó que para evitar una pérdida mayor por la depreciación del 20%, le consideró financieramente que este valor afectaba al patrimonio, en consecuencia puso a consideración de la sala para que la depreciación sea en menor porcentaje anual, esta propuesta fue aprobada para la aplicación en el estado Financiero del periodo de 2012.

La compañía para evitar el desfase del patrimonio hizo una reserva para futura capitalización con el cual el Estado Financiero se recupera frente a una posible liquidación.

Luego de la interpretación de los Estados Financieros se puso en consideración de los presentes, y fueron aprobados por unanimidad.

Siendo las 20:30pm. Se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia firman:

Víctor Idrovo  
GERENTE

Hugo Orellana  
PRESIDENTE